

Clase 57

9314

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Federico DELLONDER FONT.- PALAFRUGELL (Gerona).

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para el raspado del corcho natural o aglomerado"-----

a favor de D. Federico DELLONDER FONT, domiciliado en PALA-FRUGELL (Gerona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para efectuar el trabajo del raspado del corcho, tanto si es natural como aglomerado, ya sea con el fin de producir solamente serrín de corcho, ya sea con objeto de rebajar la masa para obtener formas determinadas en productos de elaboración manual o mecánica.

El procedimiento de que se trata, consiste esencialmente



en realizar la operación del raspado mediante útiles, herramientas, instrumentos o máquinas cuyo elemento de trabajo sea la parte áspera o rugosa de una o más planchas metálicas perforadas de tal manera que dicha plancha presente, por una o por ambas caras, barbas o salientes obtenidos con la materia que ha sido rota y levantada para efectuar las perforaciones, constituyendo dicha materia levantada las asperezas productoras del raspado.

En los dibujos adjuntos se representa, en escala ampliada y por vía de ejemplos, dos casos de ejecución de dos trozos de plancha apropiados para realizar el trabajo de raspado a que se hace referencia.

La figura 1 demuestra la vista de frente de un trozo de plancha por la cara en que se han practicado las perforaciones como 1, 1, 1, ..., que es lisa, y la figura 2 es una sección por A-A de la figura anterior, en la que se ven dichas perforaciones 1, 1, 1, ..., quedando por la parte derecha, las porciones de materia 2, 2, 2, ... salientes y procedentes del arrancado y levantado de la materia al producirse las citadas perforaciones 1, 1, 1, ..., constituyendo estas partes salientes lo que se llama un "grano" o superficie rugosa, capaz de producir un arrancado o desgaste rápido de materia si se frota con dicha superficie una substancia más o menos blanda y de relativamente poca consistencia molecular, como es el corcho.

La figura 3 y la figura 4 que es una sección por B B de la anterior, representan un trozo de plancha en la cual las barbas, salientes o asperezas obtenidas por la perforación están dispuestas alternadamente a una y otra cara de la referida plancha, como se ve respectivamente en 3, 3, 3, ... y 4, 4, 4, .... Pre-



parada así la plancha, podrá ser utilizada para el raspado tanto por una cara como por la otra.

Estas planchas, para realizar el trabajo de que se trata, podrán ser planas, prismáticas o curvadas, del modo que se crea más apropiado según el trabajo que quiera realizarse.

Las propias planchas podrán ser utilizadas en calidad de elementos de trabajo, formando parte de una máquina adecuada cualquiera o de un útil de trabajo de disposición variable.

A título de ejemplo, en la figura 5 se representa un útil que es una paleta para raspar, plana 5, provista de un mango o empuñadura 6.

En la figura 6 se representa una raspa curvada 7, también provista de mango 8; y en la figura 7 se ve una herramienta análoga a las llamadas "cola de rata", en la cual el órgano raspador 9 tiene una forma cónica prolongada, y está montado también en un mango 10.

En la figura 8 se dibuja una máquina que puede ser utilizada para raspar, cuyo útil de trabajo es una cinta metálica 11 perforada, dispuesta a manera de tela sin fin, sostenida por dos cilindros 12 y 13, siendo el 12 loco sobre su eje y el 13 movido por una polea 14. El corcho 15 que ha de ser raspado se sujeta en una mordaza 16, mediante un tornillo de presión 17. Dicha mordaza 16 lleva un mango 18, articulado a una palanca 19 con la cual el operario puede obligar al corcho 15 a ejercer mayor o menor presión sobre la tira raspadora 11; esta palanca 19 tiende a levantarse por la acción de un contrapeso 20. En 21 va dispuesto un cepillo para hacer des-



- 4 -

prender el serrín de la tira perforada, y para limpiar la superficie de actuación útil. El serrín puede recogerse en una caja 22 de quita y pon.

Las perforaciones de las planchas metálicas para efectuar el trabajo de raspado pueden tener diferentes formas y diversas dimensiones, siendo susceptibles de estar mutuamente más o menos distanciadas.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva:

1.- De la ejecución del trabajo de raspado de corcho natural o aglomerado, mediante planchas que tengan superficies ásperas o desgastantes, constituidas sus asperezas por las barbas o salientes obtenidos en las mismas planchas mediante la ejecución de perforaciones y con la materia arrancada o levantada al producirlas.

2.- De cualquier útil, herramienta, instrumento o máquina apropiados para ejecutar el raspado del corcho natural o aglomerado, cuyo órgano u órganos de trabajo sean una o más planchas perforadas del modo y en la disposición indicados en el párrafo anterior.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para el raspado del corcho natural o aglomerado".

Consta

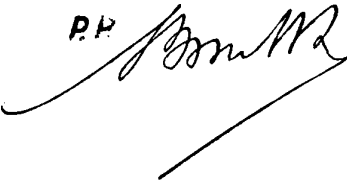


- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Marzo de 1925.

P. p. de D. Federico DELLONDER FONT,

P.P. 

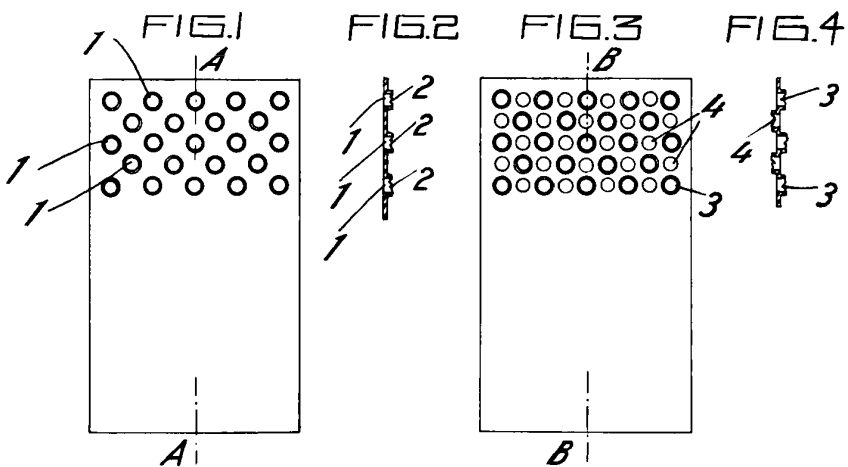


FIG. 5 FIG. 6 FIG. 7

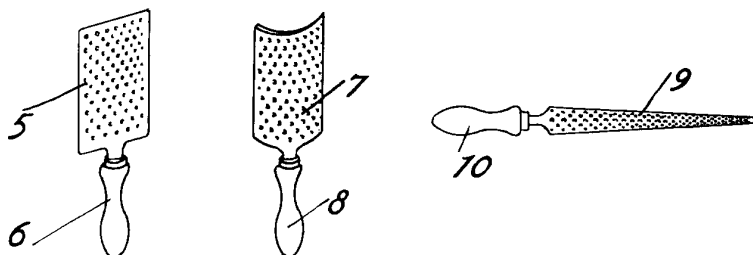
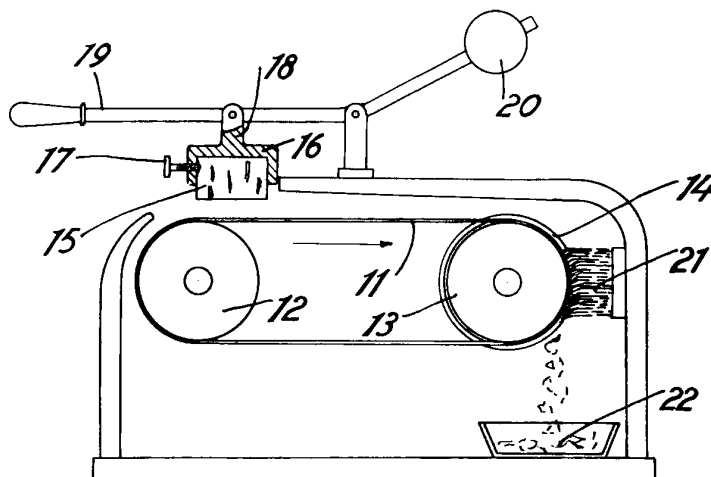


FIG. 8



21 Marzo 1925

*[Handwritten signature]*